

TC: 837

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



RENTAS MUNICIPALES
JCMR / IEA / RP / MM / J / GL / N / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 6376
CAUQUENES, 26 AGO. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Profesional de Don: "RAFAEL ELIAS GONZÁLEZ VILLALOBOS", RUT.: [REDACTED], para el ejercicio de la Profesión de "Ingeniero Constructor"; con domicilio en Las Encinas Nº 11; Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Certificado de Título Profesional otorgado por la Universidad Católica del Maule, ante Notario,
 - ✓ Cédula de Identidad,
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.,
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

OTÓRGASE Patente Profesional para el Giro de: "Ingeniero Constructor "; a nombre de Don: "RAFAEL ELIAS GONZALEZ VILLALOBOS", RUT.: [REDACTED], con domicilio en Las Encinas Nº 11; Comuna de Cauquenes. A contar del Primer Semestre de 2019.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALCALDE

DISTRIBUCION: (06)

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes